



Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología

Torreón, Coah. México Junio 30 de 2011.

CONVOCATORIA

Comité Ejecutivo: 2010-11

Dr. Manuel Aguilar Magaña
Presidente
meaguilar53@gmail.com

Dr. Gustavo Calabrese Torchiario
Vice-Presidente
gcalabrese@adinet.com.uy

Dr. Daniel Mora García
Secretario Administrativo
[damora47@yahoo.com.mx](mailto:damura47@yahoo.com.mx)

Dr. Fco. Javier Martínez Pelayo
Sub-Secretario Administrativo
mtzpelayo@prodigy.net.mx
mtzpelayo@gmail.com

Dra. Margarita Alegría Centeno
Secretario Científico
alegriameyc@yahoo.com

Dr. Sergio Silva Chong
Secretario Ético-Legal
sersich@hotmail.com

Dr. Oscar Gonzalez Allen
Secretario Gremial
oiga55@tigo.com.py

PREMIO CIENTIFICO CLASA "DR. JOSE DELORME"

Sras. y Sres. Presidentes:

Por Indicación de nuestro Presidente, Dr. Manuel Aguilar Magaña quien en uso de las facultades que le confieren los Estatutos y Reglamento de la CLASA, así como del Comité Organizador del XXXI Congreso Latinoamericano PANAMÁ 2011 y en cumplimiento con la Institución del Premio Científico "Dr. José Delorme" como estímulo al trabajo y al esfuerzo para la Educación Continuada, la CLASA CONVOCA a todos los Anestesiólogos miembros interesados en concursar por dicho Premio para que presenten sus Trabajos Libres durante el Congreso de acuerdo al siguiente reglamento:

REGLAMENTO PREMIO CIENTIFICO CLASA "DR. JOSE DELORME"

- Artículo 1° La CLASA instituye el Premio Científico "Dr. José Delorme" que se otorgará al autor del mejor trabajo Científico presentado por un Miembro de una Sociedad o Federación afiliada, durante el Congreso Latinoamericano.
- Artículo 2° La Comisión que adjudicará el Premio estará constituida por cinco miembros, designados por el Comité Ejecutivo del Congreso correspondiente.
- Artículo 3° El Premio consistirá en DIPLOMA y la cantidad de \$300.00 USD (Trescientos Dólares)
- Artículo 4° Los trabajos serán inéditos y originales, relacionados con la Anestesiología o vinculados íntimamente con ella
- Artículo 5° El o los autores deberán enviar al Coordinador de la Comisión dos copias del trabajo hasta 90 días antes de la inauguración del Congreso
- Artículo 6° El dictamen de la Comisión será por simple mayoría y sus decisiones serán inapelables. En Caso de considerarlo conveniente podrá declarar desierto el Premio.
- Artículo 7° Los trabajos deberán ajustarse a las siguientes características:

a) Siempre que la lógica no imponga una manera diferente de disponer la información presentada, esta se ordenará bajo los siguientes encabezados: Introducción, material y métodos, discusión y conclusiones, resumen y bibliografía.

b) El trabajo deberá ser redactado correcta e inteligentemente sin errores gramaticales ni ortográficos, ello es válido especialmente para los resúmenes en inglés.

c) Los títulos de los trabajos deben ser breves y en lo posible no superar noventa letras. En caso que el título fuera muy largo, es conveniente la utilización de subtítulos.

d) Debajo del título se harán figurar el nombre y apellido de los autores. Al pie de página se harán constar los títulos del profesional y su lugar de trabajo o domicilio postal.





Confederación Latinoamericana de Sociedades de Anestesiología

Comité Ejecutivo: 2010-11

Dr. Manuel Aguilar Magaña
Presidente
meaguilar53@gmail.com

Dr. Gustavo Calabrese Torchiario
Vice-Presidente
gcalabrese@adinet.com.uy

Dr. Daniel Mora García
Secretario Administrativo
[damora47@yahoo.com.mx](mailto:damura47@yahoo.com.mx)

Dr. Fco. Javier Martínez Pelayo
Sub-Secretario Administrativo
mtzpelayo@prodigy.net.mx
mtzpelayo@gmail.com

Dra. Margarita Alegría Centeno
Secretario Científico
alegriameyc@yahoo.com

Dr. Sergio Silva Chong
Secretario Ético-Legal
sersich@hotmail.com

Dr. Oscar Gonzalez Allen
Secretario Gremial
oiga55@tigo.com.py

e) Todo el texto se dactilografará con caracteres mayúsculas/minúsculas. No deben utilizarse mayúsculas exclusivamente para nombres de autores en el texto. Si desea destacar algo en el texto deberá subrayarlo.

f) Las ilustraciones deben presentarse en papel brillante, fondo blanco y de tamaño 12 x 18 cm. Serán identificadas con números arábigos de acuerdo al orden de su aparición en el texto. Cada una de ellas llevará una leyenda explicativa que permita comprender su contenido.

En caso de que la figura esté explicada en el texto del trabajo en el lugar de la leyenda se hará constar dicho hecho con la frase: "Para explicación ver el texto del trabajo".

En base a lo anterior solicitamos que esta convocatoria se haga extensiva a todos los miembros interesados de su Federación o Sociedad en participar en dicho concurso.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, así como el envío de acuse de recibido de la misma aprovechamos la ocasión para enviarles un fraternal saludo

De nuestra más alta consideración

Dr. Daniel Mora García
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Javier Martínez Pelayo
Sub-Secretario Administrativo

